



Una verdadera Propiedad para El Pueblo

# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

## LPN-IP-001-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA"

- 1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IP-001-2023 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA".
- 2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
- 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
- 5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
- 6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que desegn asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

, 09 d

SECRETARIO EJECUTIVO

M.D.C.



Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo Bajo By C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

www.ip.gob.hn 😝 🔘 📵 🖸













TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2020-264-02, instruido a la señora ASTRY MELANY BAIDE RODRIGUEZ. por suponerla responsable de los delitos de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EF-057; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO EF-057, quien es el ofendido en la presente causa y al Agente de investigación RONY WILLIAN CABRERA FERRERA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MARTES DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2023 (17/01/2023.), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de Diciembre del año 2022.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

#### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-238-04, instruido al señor MARIO JARDEL CHACON LOPEZ, por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EG-477; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO EG-477, quien es el ofendido en la presente causa y a los ex Agentes de investigación RAMÓN ROSA VÁSQUEZ BENÍTEZ Y ALEXANDER GARCIA LOPEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día JUEVES DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023 (12/01/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de enero del año 2023.



"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE ENERGIA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR"

## IPM-LPN-GC-2023-001

- 1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2023-001 a presentar ofertas selladas para "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE ENERGIA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.
- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita al Coronel (R), Licenciado y MBA Don Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamèrica a partir del dia miércoles 11 de enero de 2023 en un horario 8:30 a m. a 4:00 p.m., se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica a más tardar a las 09:45 a.m. del día martes 21 de febrero de 2023. Las ofertas que estre rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. horas del día martes 21 de febrero de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañados de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, 03 de enero 2023

CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO GERENTE



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA ADJUNTA



LPN-IP-001-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPAC-ITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA"

- El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IP-001-2023 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOTEL PARA EVENTO DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TELA. DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA"
- El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
- 3 La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reemboisable de 1, 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Civico Gubernamental José Cecitio del Valle, Teguogalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morzala. Del igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hr. del Sistema de Informacion de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
- 5 Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quen deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o colaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del hastituto de la Propiedad y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
- 6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivei. Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegicigaja, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazan, y su apertura el mismo lunes veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernantal, José Cecilio del Valle, Tegicigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán ester acompañadas de una Garantila de Mantenimiento de la Oferta por un pocentaj e equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucidalpa M D C 09 de enero de 2023

